

**COMUNICACION DE HECHOS RELEVANTES**

COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES

- 8 FEB. 2000

REGISTRO DE ENTRADA

Nº 2000

08383

1.- Convocatoria de Junta General de Accionistas.

El Consejo de Administración de CENTROS COMERCIALES CONTINENTE, S.A., celebrado el pasado día 7 de Febrero de 2.000, ha adoptado el acuerdo de convocar Junta General de Accionistas para el día 13 de Marzo de 2.000 y someter a su aprobación las propuestas contenidas en el orden del día que se acompaña como anexo, y en particular, las cuentas anuales de la sociedad y el proyecto de fusión con CENTROS COMERCIALES PRYCA, S.A.

Se acompaña igualmente como anexo, el dossier informativo que quedará a disposición de los Sres. accionistas y de los representantes de los trabajadores, que contiene, entre otros, el informe emitido por el experto independiente sobre el proyecto de fusión y los informes de los administradores sobre la fusión y las modificaciones estatutarias propuestas.

2.- Propuesta de dividendo

El Consejo de Administración de CENTROS COMERCIALES PRYCA, S.A., celebrado el día 7 de Febrero de 2.000, ha acordado someter a la Junta de dicha sociedad la distribución de un dividendo de 0,32 Euros por acción (equivalentes a 53,24 ptas. aprox.), que será repartido una vez finalizado el proceso de fusión y que corresponderá a la totalidad de las acciones existentes una vez terminado dicho proceso. Dicho dividendo se corresponde aproximadamente con el 50% del beneficio agregado de las dos sociedades fusionadas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1.999.

El dividendo antes indicado es en concepto de bruto, es decir, con impuestos a cargo de sus perceptores.

3.- Denominación social.

La compañía absorbente sustituirá su denominación por la de CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A., con el fin de adoptar la denominación del Grupo al que pertenece.

4.- Administradores propuestos como consecuencia de la fusión.

El Consejo de Administración de CENTROS COMERCIALES PRYCA, S.A. ha acordado proponer como administradores a las siguientes personas:

- Pablo Vallbona Vadell.
- Alfonso Merry del Val Gracie.
- Daniel Bernard.
- Hervé Defforey.
- José Luís Durán Schulz
- José Antonio de Francisco Blanco.
- Manuel Herrando y Prat de la Riba.
- Bertrand De Montesquiou Fezensac.
- Marc Leguillete.
- Enrique Piñel López.
- Juan Ribalta Aguilera.
- Joel Saveusse.

Los Sres. D. Pablo Vallbona Vadell y D. Bertrand De Montesquiou Fezensac continuarán como Presidente y Vice-Presidente, respectivamente, del Consejo de Administración y está previsto que D. Alfonso Merry del Val Gracie sea propuesto como Consejero-Delegado de la sociedad y D. Agustín Ramos Varillas, como Secretario (no consejero) del Consejo de Administración.

Madrid/8 de Febrero de 2.000

~~Agustín Ramos Varillas~~  
Subdirector General.